

# COMISIÓN FEDERAL DE LISTAS

14-17 de marzo de 2019



Partido  
Socialista  
Obrero  
Español

Comisión  
Federal  
De Listas

La Comisión Federal de Listas, debidamente constituida, reunida en varias sesiones entre el 14 y el 17 de marzo de 2019, estando presentes José Luis Ábalos Meco, Juan María Cornejo López, Carmen Calvo Poyato, Gonzalo Caballero Míguez, Carmen Barahona Prol, Sergio Gutiérrez Prieto, Concepción Andreu Rodríguez, Santos Cerdán León, Adriana Lastra Fernández, María Sol Mateos Nogales, Gimena Llamedo González, María José Camps Orfila, Sabrina Moh Abdelkader, José Vélez Fernández, Pedro Casares Montañón, Beatriz Corredor Sierra, Maria Susana Sumelzo Jordán, Héctor Gómez Hernández, emite el siguiente

Ferraz, 70  
28008 Madrid  
Tel 915 820 444  
Fax 915 820 422  
www.psoe.es

## DICTAMEN

**Primero.** De acuerdo con lo establecido en el art. 32.h y 44 de los Estatutos Federales y los arts. 127 y 300 del Reglamento Federal de Desarrollo de los Estatutos, la Comisión Federal de Listas es competente para emitir dictamen previo a la aprobación definitiva de las candidaturas del PSOE a los procesos electorales cuyas jornadas de votación están previstas para los próximos 28 de abril y 26 de mayo de 2019.

**Segundo.** El procedimiento de elaboración de candidaturas conforme viene regulado en los arts. 66 y 67 los Estatutos Federales y desarrollado en los arts. 274 y siguientes, correspondiendo a esta Comisión pronunciarse respecto de las candidaturas a las siguientes instituciones:

- Elecciones a Cortes Generales: Congreso de los Diputados y Senado
- Elecciones al Parlamento Europeo
- Elecciones a las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas
- Elecciones a las Juntas Generales de Euskadi
- Elecciones a los Consells Insulares de Illes Balears
- Elecciones a los Cabildos Insulares de Canarias
- Elecciones a los Ayuntamientos de municipios de más de 50.000 habitantes

# COMISIÓN FEDERAL DE LISTAS

14-17 de marzo de 2019



Partido  
Socialista  
Obrero  
Español

Comisión  
Federal  
De Listas

**Tercero.** En cumplimiento de lo establecido en la normativa del PSOE, la comisión ha conocido los proyectos de listas aprobados por los órganos competentes de cada territorio, así como el resto de documentación entre la que se incluyen los informes y reclamaciones de candidatos/as y/o diversos militantes

Asimismo la Comisión Federal de Listas ha escuchado el parecer de los Secretarios/as Generales de las federaciones así como aquellos/as secretarios provinciales o, en su caso, las personas en los que han delegado su representación y que han solicitado previamente su comparecencia.

**Cuarto.** Los acuerdos recogidos en el presente dictamen han sido aprobados por los integrantes de la Comisión Federal de Listas, haciéndose constar un voto particular, que se adjunta al presente, del Secretario de Organización de Andalucía –integrante de la Comisión- respecto de las circunscripciones provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba y Sevilla haciendo especial hincapié – sin embargo- en que una vez que el Comité Federal ratifique el presente dictamen las candidaturas aprobadas hoy aquí serán las de todo el partido, también las del PSOE de Andalucía.

**Quinto.** De los trabajos de la comisión se deriva el presente dictamen que viene integrado por el mejor equipo de mujeres y hombres que vienen a construir y vertebrar la España que nos demanda la ciudadanía.

Madrid, 17 de marzo de 2019

**Santos Cerdán León**  
Secretario  
Comisión Federal de Listas

Ferraz, 70  
28008 Madrid  
Tel 915 820 444  
Fax 915 820 422  
www.psoe.es